

CASTELLANOS & CO LTDA
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. - COLOMBIA

183
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-023842- -00017-0000

Fecha 2010-04-26 15:02:02
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 587 SOLTUDCORREC

Dep. 2020 DIR NUEVASOR
Eve: 379 FASENACIONALII
Folios: 6

Señora

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo, Industria y Turismo

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **03-023842-A**

Patente de Invención titulada: **"METODO PARA LA PREPARACIÓN DE GRANULOS QUE CONTIENEN DELTAMETRIN"**

Titular: **BAYER CROPSCIENCE AG.**

Certificado de Patente No. **255**

Concedida por Resolución No. **48494** de: **Noviembre 26 de 2008**

DEVOLUCION DEL TITULO PARA CORRECCION

Yo, **LUIS PATIÑO LEYVA**, mayor de edad, identificado y domiciliado como aparece al pié de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante, atentamente me permito solicitarles se sirvan corregir el titulo expedido para el certificado No. **255**, el cual me permito anexar, ya que presenta los siguientes errores, el nombre del titular y omitieron la prioridad así:

TITULAR: **BAYER CROPSCIENCE GMBH**

Siendo lo correcto:

TITULAR: **BAYER CROPSCIENCE AG**

Y

Prioridad No. **10048006.3** Fecha: **26 de septiembre del 2000** País: **DE**

Señora Jefe,



Luis Patiño Leyva

C.C. No. **2.930.616** de Bogotá.

T.P.A. No. **2698** del C. Sup. de la Judicatura

Calle 94 A No. 7 A – 09.

Teléfonos: 7560770

26 ABR. 2010

Bogotá, D.C.
LPL/dlcr

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Bayer Cropscience *(Bayer)*
Monheim, Alemania

A la Creación denominada:

"Método para la preparación de granulos que contienen deltametrin"

Inventor(es):

Gunnar Noeding

Agnes Nied

Andrew Adams

Heiko Diehlmann

Kanfred Wagenbach

Certificado No. 255

Solicitud Internacional No. PCT/EP01/10578

Clasificación Internacional A61P 1/0

de Patentes A1N 25/14

A1N 53/0

1 Reivindicaciones

Vigente Desde: 13/09/2001

Hasta: 13/09/2021

Prioridad ?

Que la solicitud de Patente de Invención No. 3 23842A cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 48494 de 26/11/2008, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

[Firma]

Superintendente de Industria y Comercio

186

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION No 48494

Por la cual se otorga una patente de invención

CERTIFICADO 255

Rad. PCT/03-023842A

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el artículo
4, numeral 5 del decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la solicitud internacional PCT/EP 01/10578 de fecha 13 de septiembre del 2001, correspondiente a la patente de invención titulada "GRANULOS DISPERSABLES EN AGUA QUE CONTIENEN DELTAMETRIN", fue radicada en esta Superintendencia el 20 de marzo del 2003 bajo el número 03023842, para los efectos de que se dé comienzo a la fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 544 del 30 de septiembre del 2004, sin que se hubieran presentado observaciones por parte de terceros.

TERCERO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de La Comunidad Andina se otorgarán patentes "...para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial".

CUARTO: Que en el presente caso cumplen los requisitos indicados en el numeral anterior la reivindicación 1 contenida en el folio 38, razón por la cual este Despacho encuentra procedente conceder para las mismas el privilegio solicitado.

QUINTO: Que de acuerdo con el objeto concedido se modifica el título de la invención, el cual quedará de la siguiente manera: " METODO PARA LA PREPARACION DE GRANULOS QUE CONTIENEN DELTAMETRIN"

AL SUSCRITO SE LE OTORGA LA PRE.
AD-HOC HACE COPIA DE LA RESOLUCION
CON EL ORIGINAL QUE HE VISTA.
RESUELVE
A LA VISTA.
EL SUPERINTENDENTE GENERAL AD-HOC

ARTICULO PRIMERO: Otorgar el privilegio de patente de invención a la solicitud que entró en fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), para la creación denominada:

137

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 48494

Por la cual se otorga una patente de invención

CERTIFICADO 255

Rad. PCT/03-023842A

**" METODO PARA LA PREPARACION DE GRANULOS QUE CONTIENEN
DELTAMETRIN "**

Clasificación IPC: A 01 P 1/00, A 01 N 25/14, A 01 N 53/00.

Reivindicación(es): 1 Folio(s): 38.

Titular(es): BAYER CROPSCIENCE AG.

Domicilio(s): Monheim, Alemania.

Inventor(es): Gunnar Noeding, Agnes Nied, Andrew Adams, Heiko Diehlmann y
Manfred Wagenbach.

Prioridad N°: 100 48 006.3 Fecha: 26 de septiembre del 2000 País: DE

Solicitud Internacional N°: PCT/EP 01/10578 Fecha: 13 de septiembre del 2001

Vigente desde: 13 de septiembre del 2001 Hasta: 13 de septiembre del 2021

ARTICULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTICULO TERCERO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

188

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION **Nº 48494**

Por la cual se otorga una patente de invención

CERTIFICADO **255**

Rad. PCT/03-023842A

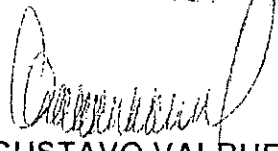
ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al doctor Luis Patiño Leyva, en su calidad de apoderado de Bayer CropScience AG., o a quien haga sus veces, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente de Industria y Comercio, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación personal o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **26 NOV. 2008**

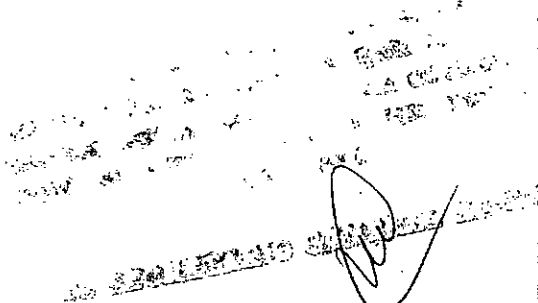
EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,

RECIBIDO POR VALOR DE
\$ 1113 POR CONCEPTO
DE DECRETOS ADMINISTRATIVOS


GUSTAVO VALBUENA QUINONES

Doctor
LUIS PATIÑO LEYVA
Calle 94 A Nº 7 A – 09.
Bogotá D.C.

202021



Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Bayer Cropscience Ag.

Konheim, Alemania

A la Creación denominada:

"Metodo para la preparacion de granulos que contienen deltametrin"

Inventor(es):

Gunnar Noeding

Agnes Nied

Andrew Adams

Heiko Diehlmann

Karlfred Wagenbach

Certificado No. 255

Solicitud Internacional No.

PCT/EP01/10578

Clasificación Internacional:

A61P 1/0

de Patentes

A1N 25/14

A1N 53/0

1 Reivindicaciones

Vigente Desde: 13/09/2001

Hasta: 13/09/2021

Que la solicitud de Patente de Invención No. 3 23842A cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 48494 de 26/11/2008, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio